

PRIMERA PRUEBA. PARTE A

PARTE A-1

10 preguntas, cuestiones o ejercicios, a contestar en una hora y treinta minutos.

- 1ª Requisitos esenciales para la validez y eficacia de los contratos en el Código Civil. Significado y efectos de la norma del artículo 45 de la Ley de Propiedad Intelectual que prescribe, respecto a la transmisión de los derechos reconocidos en la misma, que *“Toda cesión deberá formalizarse por escrito”*.
- 2ª Definición de la “obra artística” a efectos de la Ley de Propiedad Intelectual, como objeto del derecho de propiedad intelectual.
- 3ª El modelo de utilidad: concepto, requisitos, diferencias con la patente y con el diseño industrial.
- 4ª Emprendedor de Responsabilidad Limitada. En qué consiste esta figura y qué requisitos debe cumplir un empresario individual para constituirse como tal.
- 5ª Cooperativa de Trabajo Asociado. Definición, naturaleza jurídica, características, seguridad social de los socios y limitación a la contratación de trabajadores.
- 6ª Causas del despido disciplinario de un trabajador en el Estatuto de los Trabajadores.
- 7ª Seguridad Social. Establece las bases de cotización máxima y mínima de los trabajadores autónomos en España en el año 2021, los tipos de cotización y el importe de la cuota a ingresar del autónomo que elija la base mínima de cotización.
- 8ª Sistema tributario español. Desarrolla el esquema con las clases de tributos existentes en el ordenamiento español, explicando brevemente su distinta naturaleza, y enumerando los más importantes debidamente clasificados, con el contenido esencial de su hecho imponible.

9ª La formación e intereses profesionales de algunos de los alumnos de artes plásticas está enfocado a un perfil profesional muy demandado actualmente en el campo del marketing que es el “BRANDED CONTENT”. Explique el contenido, objetivos y funcionamiento de esta técnica de marketing.

10ª El contrato de creación publicitaria: concepto y regulación legal.

PRIMERA PRUEBA. PARTE A

PARTE A-2

El aspirante deberá elegir, contestar y resolver uno (1) de entre los tres siguientes casos prácticos propuestos por el Tribunal, para lo que dispondrá de dos horas.

CASO PRIMERO

PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Analizar y resolver las prestaciones de la Seguridad Social en los supuestos siguientes:

- 1) Nacimiento y cuidado de un menor, antes maternidad.
- 2) Prestación de Desempleo.
- 3) Jubilación.

1) NACIMIENTO Y CUIDADO DE UN MENOR:

Tras un parto natural una mujer de 30 años da a luz trillizos; fecha del parto: 01/05/2021. La mujer trabaja en una empresa desde el 01/01/2018 con una categoría profesional de subalterna y su base de cotización por contingencias comunes del mes anterior es de 1.800 euros. El otro progenitor, de 25 años, trabaja en una empresa desde el 01/05/2019 a tiempo parcial, y la suma de sus bases de cotización por contingencias comunes de los 12 meses anteriores ascienden a 9.600 euros.

Calcular:

- a) Requisitos de ambos progenitores para tener derecho a la prestación por nacimiento y cuidado de un menor.
- b) Duración de la prestación para ambos progenitores y cómo debe disfrutarse el permiso.
- c) Cuantía económica para cada uno de los progenitores.

2) DESEMPLEO:

Un trabajador de 25 años y con un hijo a su cargo ve terminado su contrato de trabajo por fin de obra con fecha 30/06/2021, por lo que pasa a situación legal de desempleo. El referido contrato, de 18 meses de duración, ha sido el primero de su vida laboral. Solicita en tiempo y forma la prestación de desempleo y el SEPE resuelve reconociéndole el derecho sobre una base de 28 € diarios. De la prestación reconocida, el trabajador sólo disfruta 60 días, ya que es contratado nuevamente el 30/08/2021 durante un periodo de 15 meses. Las bases de cotización de los 180 días del nuevo periodo ascienden a 9.000 €.

Finalizado este nuevo contrato: explique cuáles son las opciones que tiene el trabajador con respecto a la prestación por desempleo, haciendo los cálculos correspondientes y determinando la cuantía más favorable a percibir por el trabajador.

3) JUBILACIÓN:

Una trabajadora, nacida el 20 de enero de enero de 1954, ha prestado servicios en una empresa incluida dentro del campo de aplicación del RGSS durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo de 1985 hasta el 20 de febrero de 2021, en total 11.975 días. El 20 de febrero de 2021 causa baja en la empresa por jubilación y presenta la solicitud de la misma el 16 de marzo de 2021. La BR de la pensión de jubilación asciende a 1.672,28 €.

Cuestiones a resolver:

- a) Establecer si la trabajadora cumple los requisitos para tener derecho a la pensión de jubilación.
- b) Determinar la cuantía de la pensión de jubilación que pudiera corresponderle, en caso de cumplir los requisitos, fijando la fecha de efectos económicos.
- c) Qué incidencia tendría en la pensión de jubilación el hecho de que la trabajadora tuviera 2 hijos.

CASO SEGUNDO

La persona A desarrolla la actividad de ilustrador, realizando dibujos para libros, revistas, carteles, páginas web, cómics, etc. En el ejercicio de su actividad realiza en distintas ocasiones las siguientes actuaciones, todas de forma remunerada:

1. Cede derechos de reproducción sobre ilustraciones.
2. Vende ilustraciones originales.
3. Participa en charlas, ponencias y cursos.
4. Interviene como miembro del jurado en premios y concursos.
5. Emite informes y valoraciones como perito en asuntos varios.

Analice y resuelva la tributación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en cada una de las actividades concretas de este profesional, exponiendo y justificando los fundamentos legales en los que basa su respuesta y su solución.

CASO TERCERO

Elena García ha terminado sus estudios de Diseño de Moda. Tiene que plantearse su futuro profesional. Cree que, con los conocimientos adquiridos, ha llegado el momento de hacer realidad su sueño de crear una Empresa de Moda propia.

No quiere asociarse con nadie más en el comienzo de esta nueva etapa. Aunque no descarta la posibilidad de hacerlo más adelante.

Durante el último curso ha estado diseñando una Marca de Moda y tiene clara cuál es su idea de negocio y el target al que iría dirigido su producto.

No cuenta con un capital inicial elevado. Su familia le va a dar, a fondo perdido, la cantidad de 8000 euros. Ella sabe que esta cifra no es suficiente para conseguir montar su modelo de negocio. Y por ello, tendrá que buscar alguna forma de financiación posible.

Así mismo le preocupa la forma jurídica que debería adoptar y los trámites necesarios para ponerla en funcionamiento.

Con los datos expuestos anteriormente, describa las diferentes actividades y pasos que tendría que realizar:

1. Descripción del negocio
2. Análisis del entorno y del mercado
3. ¿Cómo diagnosticaría la situación?
4. ¿Qué elementos son necesarios para un Plan Operativo de Marketing?
5. ¿Cómo tendría que abordar los temas Societarios y cuál sería la normativa a aplicar ?. ¿Qué trámites administrativos tendría que realizar?
6. ¿Qué se necesita para la realización de un Plan de financiación y de control?